

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

UNO DOS TRES APOYO BACKING NEWS S.A.

INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

UNO DOS TRES APOYO BACKING NEWS S.A, con domicilio legal en la Provincia de Pichincha, Av. 10 de Agosto N15-21 y Riofrio, Edificio EJIDO, Piso 3, Quito; constituida jurídicamente mediante acuerdo Ministerial.

La compañía tiene por objeto Actividades de Asesoría Capacitación Contable y Tributación. Las actividades y operaciones que realiza la Compañía, están sujetos a lo que dispone la Ley General de compañías y su Reglamento, Estatuto, Reglamentos disposiciones administrativas internas de la Institución.

RESUMEN DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES

Objetivo del Manual

El objetivo del presente manual es prescribir el tratamiento contable de cada una de las cuentas de importancia relativa que integran los estados financieros; así como la estructura de estos, garantizando el cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Normas Internacionales de Información Financiera.

Alcance del Manual,

El presente manual define:

- a) Las políticas contables relacionadas con la preparación

- y presentación de la estructura principal de los estados financieros; así como las divulgaciones adicionales requeridas para su adecuada presentación;
- b) Las políticas contables aplicables en los casos de:
- i) Reconocimiento y medición de una partida contable; e
 - ii) Información a revelar sobre las partidas de importancia relativa.
- c) Las políticas contables relacionadas con divulgaciones adicionales sobre aspectos cualitativos de la información financiera.
- d) Los procedimientos contables a seguir para atender el cumplimiento de cada una de las políticas contables adoptadas son:

Formalización de la adopción del presente manual o cambios al mismo

La adopción del presente manual y/o sus actualizaciones oportunas, requieren el acuerdo formal de aprobación por parte de la administración de la entidad (Junta Directiva, Consejo Directivo, Presidencia, u otra figura de dirección.), haciendo referencia a la fecha de vigencia.

POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES

BASES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. La entidad prepara los estados financieros utilizando como marco de referencia, las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF); adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y La Súper Intendencia de Compañías , en vigencia a la fecha del cierre del ejercicio contable.

ESTADOS FINANCIEROS

2. La empresa deberá generar un conjunto completo de estados financieros, que comprenderá: un balance general; un estado de resultados; un estado de cambios en el patrimonio neto; un estado de flujos de efectivo; y las correspondientes políticas contables y las demás notas explicativas. Los estados financieros serán preparados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera Adoptadas en El Ecuador.

Procedimientos:

2.1 La información numérica incluida en los estados financieros, deberá ser presentada en dólares de los Estados

Unidos de Norte América, y en forma comparativa, respecto al período anterior;

2.2 Los estados financieros deben ser objeto de identificación clara, y en su caso, perfectamente distinguidos de cualquier otra información. Serán preparados de forma anual, en armonía con el período contable;

2.3 Cada clase de partidas similares, que posean la suficiente importancia relativa, deberán ser presentadas por separado en los estados financieros;

2.4 Las notas a los estados financieros se presentarán de una forma sistemática. Estas comprenderán aspectos relativos tanto a los antecedentes de la sociedad; la conformidad con la normativa internacional; y las políticas contables relacionadas con los componentes significativos que integran los estados financieros; así como un adecuado sistema de referencia cruzada para permitir su identificación;

2.5 La responsabilidad de la preparación de los estados financieros corresponde a la Administración de la entidad.

3. La entidad presentará sus activos y pasivos clasificándolos en el balance general como "circulante /corriente" y "no circulante / corriente".

Procedimientos:

3.1 Se clasificarán como activos circulantes o corriente, cuando:

- a) Se espera realizar o se pretenda vender o consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la entidad;
- b) Se mantenga fundamentalmente con fines de negociación;

- c) Se espera realizar dentro del período de doce meses posteriores a la fecha del balance; o
- d) Se trate de efectivo u otro medio equivalente al efectivo, cuya utilización no esté restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Todos los demás activos deben clasificarse como no circulantes / corriente.

3.2 Se clasificarán como pasivos circulantes cuando:

- a) Se espere liquidar en el ciclo normal de la operación de la entidad;
- b) Se mantenga fundamentalmente para negociación;
- c) Deba liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha del balance, o
- d) La entidad no tenga un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Todos los demás pasivos deben clasificarse como no circulantes.

4. El estado de flujos de efectivo debe informar acerca de los flujos de efectivo habidos durante el período, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiamiento; para informar sobre los flujos de efectivo de las actividades de operación, se utilizará el Método Directo.

Procedimientos:

- 4.1 Se presentarán por separado las principales fuentes de entradas de efectivo y las salidas o pagos en términos brutos;

4.2 La determinación de los flujos de efectivo en términos brutos por actividades de operación se efectuará ajustando las ventas y los costos de ventas, así como otras partidas en el estado de resultados por:

- i) los cambios habidos durante el período en los inventarios y en las partidas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación;
- ii) otras partidas sin reflejo en el efectivo; y
- iii) otras partidas cuyos efectos monetarios se consideran flujos de efectivo de inversión o financiación.

4.3 Los flujos de efectivo correspondientes a pagos de intereses, se presentarán por separado dentro del estado de flujos de efectivo, clasificándose como salidas de efectivo por actividades de
Financiamiento. *(O utilizar la alternativa de presentarlos como actividades de operación).*

4.4 Los flujos de transacciones en moneda extranjera deben convertirse, a la moneda de curso legal utilizada por la entidad para presentar sus estados financieros, aplicando a la partida en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas monedas vigente a la fecha en que se produjo cada flujo en cuestión.

EQUIVALENTES DE EFECTIVO

5. Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de

cambios en su valor.

Procedimientos:

5.1 Su convertibilidad en estricto efectivo está sujeta a un plazo no mayor a los tres meses o menos desde la fecha de adquisición;

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6. Los instrumentos financieros de la entidad son registrados inicialmente al costo y consisten en efectivo, equivalentes en efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, y deuda a corto plazo. Al 31 de diciembre, estos instrumentos financieros son registrados a su costo, debido a la naturaleza de los mismos.

Procedimientos:

6.1 Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan a la entidad al riesgo de crédito consisten principalmente de efectivo, equivalente de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y préstamos a corto plazo.

6.2 El efectivo y sus equivalentes se mantienen con instituciones financieras sólidas.

6.3 Generalmente, estos instrumentos pueden ser negociados en un mercado líquido, pueden ser redimidos a la vista y tienen un riesgo mínimo.

6.4 Administración del riesgo financiero

Factores de riesgo financiero.

Debido a la naturaleza de las actividades de la entidad, esta no enfrenta un importante riesgo financiero, pues en su mayoría emplea instrumentos financieros primarios, como son las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, que no son

instrumentos derivados.

Los riesgos financieros se resumen de la siguiente forma:

(a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

Debido a que el dólar es moneda de curso legal en el país, la economía se encuentra totalmente dolarizada y que las entidades preparan sus estados financieros en esta moneda, el riesgo de tipo de cambio es mínimo y no requiere de medidas especiales.

ii) Riesgo de precios

Debido a que la entidad no posee inversiones en valores de capital mantenidas y clasificadas como disponibles para la venta a valor razonable, no se ve afecta al riesgo de cambio en los precios; y dada la actividad principal a la cual se dedica, no está expuesto al riesgo de precios de mercancías.

(b) Riesgo crediticio

En general, la concentración del riesgo crediticio con respecto a las cuentas por cobrar se considera mínimo debido al tipo de clientes y a la actividad Comercial.

(c) Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento y la capacidad de cerrar posiciones de mercado. Debido a la naturaleza dinámica de la actividad principal de la entidad, la administración financiera mantiene un control de forma prudente, entre los plazos de recuperación de efectivo y los plazos establecidos

para cubrir sus compromisos.

(d) Riesgo de uso estimado de un valor razonable de tasa de interés

Como la entidad no tiene activos significativos que generen intereses, sus ingresos y los flujos de efectivo operativos son sustancialmente independientes de cambios en las tasas de interés en el mercado.

El riesgo de tasa de interés de la entidad surge de su endeudamiento a largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la empresa al riesgo de tasa de interés en los flujos de efectivo. El endeudamiento a tasas fijas expone a la entidad al riesgo de valor razonable de las tasas de interés.

CUENTAS POR COBRAR

7. Las cuentas por cobrar son registradas al monto según la factura. Las cuentas consideradas irrecuperables son dadas de baja en el momento en que son identificadas.

INVENTARIOS

8. Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor, aplicando para su manejo, el costo promedio.

Procedimientos:

- 8.1 Para su control se manejará un kárdex, que podrá ser llevado de forma manual o electrónica;
- 8.2 El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros

costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales;

8.3 El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos no recuperables, los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a su adquisición;

9. En el caso de la prestación de servicios, los inventarios se medirán por los costos que suponga su producción.

Procedimientos

9.1 Los costos para la medición de los inventarios de servicios incluirán la mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles.

PROPIEDADES, PLATA Y EQUIPO

10. Reconocimiento.

Un elemento de las propiedades, planta y equipo será reconocido como activo cuando:

- a) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- b) El costo del activo para la entidad puede ser valorado con fiabilidad.

11. Medición inicial.

Todo elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se valorará por su costo. Procedimientos

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo

comprenderá:

- a) su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja de precio;
- b) todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia,
- c) la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta. *(cuando constituya una obligación para la entidad).*

En el caso de las permutas de elementos de propiedades, planta y equipo, se medirán por su valor razonable; y Los terrenos y edificios son independientes y se tratarán contablemente por separado, incluso si han sido adquiridos conjuntamente.

12. Medición posterior al reconocimiento inicial

MODELO DEL COSTO *(puede adoptar el Modelo de Resahiacijot)*

Con posterioridad al reconocimiento inicial como activo, todos los bienes muebles que formen parte de los elementos de las propiedades, planta y equipo, deben ser contabilizados a su costo.

Procedimiento

12.1 Los elementos de las propiedades, planta y equipo se valuarán a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada practicada y el importe de cualquier pérdida por deterioro de valor que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

MODELO DE REVALUACIÓN *(puede adoptar el Modelo del Costo)*

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, todos los bienes inmuebles que formen parte de los elementos de propiedades planta y equipo, cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizarán a su valor revaluado.

Procedimientos

12.1 Los elementos de las propiedades, planta y equipo se valuarán por el modelo de revaluación, serán medidos a su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de, valor que haya sufrido;

12.2 Las revaluaciones se harán cada años; y

12.3 El valor razonable de los terrenos y edificios estará basado en el informe que emita un perito debidamente autorizado.

13. Para efectos de la depreciación se aplicará el Método de la Línea Recta.

Procedimientos

El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el

importe en libros de otro activo;

El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil;

El valor residual y la vida útil

PROPIEDADES DE INVERSIÓN

14. Las propiedades de inversión se medirán inicialmente a su costo; incluyendo a este los costos asociados a la transacción.

15. Posterior a su reconocimiento inicial, la entidad contabilizará todas sus propiedades de inversión por su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO

16. Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, y por tratarse de la figura de arrendatario, éste se reconocerá, en el balance como parte del activo, y se registrará un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

Procedimientos

16.1 Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se tomará como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento, siempre que sea practicable determinarla;

16.2 Cualquier costo directo inicial en que incurra la

entidad, en su carácter de arrendatario se añadirá al importe reconocido como activo;

16.3 Cada una de las cuotas del arrendamiento financiero se dividirá en dos partes que representan respectivamente, las cargas financieras y la reducción de la deuda viva,

16.4 La carga financiera total se distribuirá entre los períodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera que se tenga una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar

ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

17. Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos serán reconocidas como gastos en el estado de resultados de forma lineal, en el transcurso del plazo del arrendamiento.

ACTIVOS INTANGIBLES

18. **Medición posterior al reconocimiento inicial**

MODELO DEL COSTO *(puede adoptar el Modelo de Revaluación)*

MODELO DE REVALUACIÓN *(puede adoptar el Modelo del Costo)*

19. Para efectos de la amortización de los activos intangibles se aplicará el Método de la Línea Recta.

COSTOS POR INTERESES

20. Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos que cumplan las condiciones para su cualificación, serán capitalizados, formando parte del costo de dichos activos

DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

21. El importe en libros del valor de un activo debe ser reducido hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es menor que el importe en libros, en tal caso la reducción se designará como pérdida por deterioro y será reconocida inmediatamente como un gasto en el estado de resultados, siguiendo lo establecido en la NIC 36

BENEFICIOS A EMPLEADOS

22. La entidad reconoce el costo de las remuneraciones de carácter acumulativo a favor de los empleados a la fecha del balance, en función de los importes adicionales que se espera satisfacer a los empleados como consecuencia de los derechos que han acumulado en dicha fecha.
23. Los costos de pensiones corresponden a un plan de beneficios por retiro de contribución definida, mediante el cual la entidad y los empleados efectúan aportes a un fondo de pensiones administrado por varias instituciones especializadas, y autorizadas por el Gobierno de El Ecuador, las cuales son responsables conforme a la Ley de Sistema de Ahorro para Pensiones, del pago de las pensiones y otros beneficiosa los afiliados a ese sistema. Por lo tanto, la entidad únicamente es responsable de efectuar los aportes conforme a la Ley, recayendo la responsabilidad del mantenimiento de dicho plan en la Administradora de Fondos de Pensiones correspondiente, lo que no genera compromisos adicionales relacionados con la suficiencia de los aportes

para el mantenimiento de dicho plan.

SEGMENTOS DE OPERACIÓN

24. La entidad presenta en su estado de resultados, la información relacionada tanto con los ingresos ordinarios, como el costo de ventas de tales ingresos, de forma separada en "segmentos de negocio debido a que dentro de su actividad económica prevalece tanto la compraventa de productos "A", como la compraventa de productos "B"

ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

25. La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la entidad realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros así como los ingresos y gastos por el año informado.

Procedimientos

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido;

Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Notas explicativas a los
Estados Financieros Consolidados
Ejercicio 2014

Notas explicativas a los Estados Financieros

Las notas explicativas aquí incluidas se refieren principalmente a los estados consolidados.

No obstante, se han incluido notas explicativas referidas exclusivamente a **UNO DOS TRES APOYO BACKING NEWS S.A.** con el fin de comentar situaciones o magnitudes que han afectado exclusivamente a ésta.

Políticas y métodos contables

En la presentación de los estados financieros consolidados no se han variado las políticas ni los métodos contables utilizados para la elaboración de dichos estados, en relación con los utilizados en el ejercicio inmediatamente anterior. Tanto en el ejercicio actual (2014) como en el precedente (2013) los estados financieros consolidados se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales sobre Información financiera (N.I.I.F.) adoptadas en el Ecuador en el año 2011 para todas Empresas consideradas como Pymes y que pertenecen al tercer Grupo.

Los estados financieros individuales correspondientes a la compañía **UNO DOS TRES APOYO BACKING NEWS S.A** correspondientes al ejercicio actual y al anterior se han preparado de acuerdo con el Nuevo Plan General de Contabilidad aprobado por la Superintendencia de Compañías, para el cumplimiento de la resolución No. 06. Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el registro oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adopto las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determino que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

No habiéndose producido cambios ni en las políticas ni en los métodos contables utilizados para la elaboración de los estados financieros individuales de **UNO DOS TRES APOYO BACKING NEWS S.A**

Nota 1.- Estacionalidad

El negocio desarrollado por las diferentes sociedades del grupo no presenta una marcada estacionalidad ni es destacable su carácter cíclico.

Partidas inusuales por su naturaleza, tamaño o incidencia.

Nota 2.- ACTIVO CORRIENTE

- A lo largo del ejercicio fiscal 2014, en la cuenta Efectivo y equivalentes al Efectivo USD \$ 800.00, representando el 100% de los Activos Totales.

ACTIVO		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		
		800.00
101010301	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	800.00

Nota 3.- PASIVO

Actualmente la empresa no cuenta con ningún movimiento en las cuenta del pasivo.

NOTA 4.- PATRIMONIO

- Al final del ejercicio fiscal 2014, La empresa cuenta con un capital suscrito de \$800,00 y un capital no pagado de \$-400,00 lo cual genera un capital de \$400,00 con el que

actualmente cuenta la empresa, valores que no han variado de los anteriores periodos contables, cuyo valor fue designado por los socios de la compañía.

CAPITAL	
30101	CAPITAL SUSCRITO
	800.00
30101003	Capital Suscrito y/o asignado
	800.00

ESTADO DE RESULTADOS

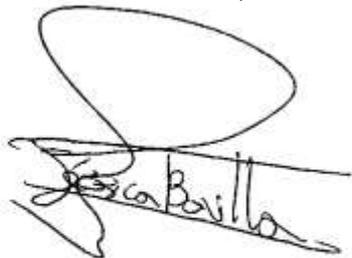
- **Ingresos**

En la cuenta Venta de Servicios correspondientes al giro del Negocio del periodo contable 2014 se presenta un valor por USD \$0.00

- **Costos y gastos**

En lo que respecta a las cuentas de costo estas ascendieron a un valor USD \$0.00.

Atentamente,



JESSICA SUSANA BONILLA TAPIA

Contador

C.C.: 1716797848001

UNO DOS TRES APOYO BACKING NEWS S.A.